



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 09 NOV 2012

Expte. N° 17.140/12

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada por el Prof. Oscar Darío BARRIOS, Director de Educación Física y Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el reintegro de la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON QUINCE CENTAVOS (\$ 799,15) por los gastos realizados el día 22 de setiembre del año en curso, con motivo del encuentro deportivo amistoso con la Universidad de Jujuy, en las disciplinas de Voleibol Masculino y Femenino y Básquet Masculino.

QUE los comprobantes adjuntados se encuentran debidamente conformados por la Lic. Esp. Alejandra NAVARRO, Secretaria de Bienestar Universitario.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó el control de la documentación y el registro en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON QUINCE CENTAVOS (\$ 799,15), por los motivos expuestos en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Aprobar el reintegro efectuado al Prof. Oscar Darío BARRIOS, de la suma dispuesta en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Tener por imputado el gasto en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2012:

A.0020.015.005.000.11.01.00.00.05.00.2.1.1.0000.1.21.3.4.	\$ 289,15
A.0020.015.005.000.11.01.00.00.05.00.2.5.6.0000.1.21.3.4.	\$ 20,00
A.0020.015.005.000.11.01.00.00.05.00.3.4.9.0000.1.21.3.4.	\$ 490,00

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos. y archívese.



Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Jord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICE - RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA